

CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

Conforme lo previsto en el Artículo 34 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Artículos 29 y 30, cuarto inciso del Reglamento General de la Ley ibidem, Resolución No. 363-2017-F y Resolución 584-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-2020-017, Estatuto, Reglamento Interno al Estatuto y la resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión ordinaria realizada el 2 de junio de 2021.

Se CONVOCA a los Señores Representantes, Vocales del Consejo de Administración, Vocales del Consejo de Vigilancia, Gerente, Director de Auditoría Interna, Director Jurídico y Auditor Externo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., a la SEXAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES, que tendrá lugar el día sábado 12 de junio de 2021, a las 08:00, la misma que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea General Extraordinaria de Representantes;
2. Conocimiento y aprobación del Orden del Día;
3. Conocimiento y aprobación de la Adecuación del Estatuto Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-INSEPS-2021-11002-OF;
4. Conocimiento y resolución sobre el Proyecto de Reforma al Reglamento Interno de Elecciones;
5. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria.
6. Clausura.

De conformidad a lo previsto en el Art. 67 del Reglamento Interno; el quórum para la presente asamblea estará dado por más de la mitad de sus integrantes.

En ausencia de los Representantes Principales actuarán los respectivos Suplentes, conforme lo previsto en el Art. 16 del Estatuto Social.

La documentación respectiva estará a disposición de los señores Representantes a partir del día lunes 7 de junio de 2021, en las siguientes direcciones de la Cooperativa:

Matriz – Atuntaqui: Río Amazonas 12-17 y Sucre
Sucursal Ibarra: Olmedo 11-94 y Av. Pérez Guerrero
Sucursal Otavalo: Bolívar y Colón, esquina
Agencia Pimampiro: Bolívar e Imbabura
Agencia Cotacachi: Sucre y 9 de Octubre
Agencia Ibarra: Av. Teodoro Gómez de la Torre 3-13 y Calixto Miranda
Agencia El Ejido: Quito, Tarqui 809 y Av. 10 de Agosto
Agencia El Recreo: Quito, Centro Comercial El Recreo – Local H12
Agencia Carapungo: Quito, Av. Cap. Giovanni Calles y La Concordia; C.C. Marianitas, Local 1B.

Atuntaqui, 6 de junio de 2021



MSc. Sandra Esperanza Hidalgo Padilla
PRESIDENTA COAC ATUNTAQUI LTDA.

www.atuntaqui.fin.ec